



SERVICIO POST-VENTA

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

En caso de estar la máquina en periodo de GARANTÍA, preparar la máquina a revisar y embalarla junto a muestra del consumible que estén usando, factura/tique de compra, formulario que adjuntamos rellenando todos los campos y portes pagados a la siguiente dirección:

R.G.H. COFER, S.L.
AVD. CONSTITUCIÓN, 219
POL. IND. MONTE BOYAL
45950 CASARRUBIOS DEL MONTE
(TOLEDO)

Una vez recibida y comprobada que procede en GARANTÍA se efectuará su reparación y se mandará sin gasto en piezas, ni mano de obra, sí se cobrarán los portes a la dirección facilitada en el formulario adjunto.

En caso de no proceder en garantía por estar derivada la avería de un mal uso, haber sido manipulada o desmontada se enviaría presupuesto de dicha reparación pendiente de su confirmación por escrito (fax o e-mail). En caso de no aceptación se cargarían 6 € en concepto de desmontaje y manipulación para dar dicho presupuesto y los portes se cargarían en factura devolviéndose la máquina a su propietario, previo pago de dichos importes.

Cualquier tipo de gasto se procederá por transferencia bancaria.



SERVICIO POST-VENTA

FORMULARIO REPARACIÓN

DATOS DEL PROPIETARIO

EMPRESA/NOMBRE TITULAR:

DIRECCIÓN DE ENVIO:

.....

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

TELÉFONO DE CONTACTO:

E-MAIL:

DATOS DE LA MAQUINA A REPARAR

TIPO DE MAQUINA:

MODELO DE MAQUINA:

NUMERO DE SERIE:

PROBLEMA POR EL QUE SE SOLICITA REPARACION:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

IMPRESINDIBLE ADJUNTAR A LA MAQUINA ESTE FORMULARIO, MUESTRA DE CONSUMIBLES Y COPIA DE FACTURA/TIQUE DE COMPRA DE LA MAQUINA A REPARAR.